



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 23 de junio de 2023.**

Proceso	Ejecutivo Conexo
Ejecutantes	Herederos de la señora Matilde Rosa Guerra de Jaramillo.
Ejecutada	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.
Radicado	2020-146
Auto de Sustanciación	0790
Asunto	Pone en conocimiento.

Visto el memorial allegado por la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones; se pone en conocimiento de la parte ejecutante, escrito de cumplimiento de sentencia para lo pertinente.

Notifíquese,

**María Josefina Guarín Garzón.
Juez**

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No 099 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/71> hoy 26 de junio de 2023 a las 8:00 a.m.

Secretario